



Información Cotización

N° Cotización	17510	Fecha de creación	13-06-2024
Nombre de la cuenta	GRUPO SAN ISIDRO S.A.	Nombre del contacto	Sebastian Rodriguez P.
Referencia	Geomembrana y Geotextil de 1 mm	Correo electrónico	srodriguez@gruposanisidro.cl
País	CHILE	Móvil	+56973072337

De nuestra consideración,
Nos es grato ofertar los siguientes materiales, de acuerdo a vuestra solicitud.

Descripción de partida	Unidad	Cantidad	Precio de venta	Precio total
BOBINA DE GEOMEMBRANA 7,00X200 M (1,00 MM) NOMINAL	METROS	21.000,00	USD 2,46	USD 51.660,00
BOBINA DE GEOMEMBRANA 7,00X200 M (1,00MM) GM13	METROS	7.000,00	USD 2,46	USD 17.220,00
	Precio total		USD 68.880,00	
	IVA		USD 13.087,20	
	Total		USD 81.967,20	

CONDICIONES COMERCIALES

Precios EXPRESADOS EN DÓLARES AMERICANOS CONVERTIBLES A PESOS SEGÚN DÓLAR OBSERVADO A LA FECHA DE FACTURACIÓN

Forma de Pago TRANSFERENCIA BANCARIA
Plazo de Entrega STOCK, SALVO VENTA
Validez de la Oferta 5 DIAS
Material puesto en PLANTA KRAH, SOBRE CAMION.-

Orden de compra debe hacer referencia al N° de cotización

PRODUCTO NO CANCELABLE UNA VEZ INGRESADO A PRODUCCIÓN. LAS PARTIDAS SON FABRICADAS COMPLETAS

CLAUSULAS GENERALES

1- DESPUÉS DE TRANSCURRIDO 10 DÍAS DE ENVIADO EL AVISO DE RETIRO CONFORME AL PROGRAMA PACTADO, SE PROCEDERÁ A FACTURAR TOTAL DE LA ODC.

2- EMITIDA LA FACTURA COMENZARÁ A REGIR CONDICIÓN DE PAGO VIGENTE.

3- ES INDISPENSABLE INDICAR EN SU ORDEN DE COMPRA NÚMERO DE LA OFERTA, ACEPTACIÓN DE CONDICIONES GENERALES Y COMERCIALES.

4- PRODUCTO NO CANCELABLE UNA VEZ INGRESADO A PRODUCCIÓN, PRODUCTOS FABRICADOS A PEDIDO.

5- LOS VALORES INDICADOS EN LAS GUÍAS DE DESPACHO CORRESPONDEN A PESOS CHILENOS REFERENCIALES.

EL VALOR FINAL SE CALCULARÁ EN BASE AL TIPO DE CAMBIO A LA FECHA DE FACTURACIÓN.

- DATOS DE TRANSFERENCIA

- KRAH AMERICA LATINA S.A. / CTA CORRIENTE BANCO BICE N° 09-00593-5 / RUT: 76.014.035-K

- EMAIL: SOPORTECOMERCIAL@KRAH.CL

SI LAS FACTURAS EMANADAS DE ESTE PRESUPUESTO NO SON PAGADAS A SU VENCIMIENTO, DEVENGARÁ EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL PARA OPERACIONES FINANCIERAS SEGÚN TASA FIJADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS.

6.- MATERIALES DE ESTIBA SON POR CUENTA DEL CLIENTE (CUARTONES, CUÑAS, ESLINGAS Y TODO LO QUE SE REQUIERA PARA LA CORRECTO ESTIBA DE LOS PRODUCTOS.

Preparado por

Claudia González